



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1641-D-12
OD 357

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del prestigioso médico clínico doctor Alberto Agrest ocurrido el día 2 de febrero del corriente.

Dios guarde a la señora Presidenta.